

Médicos en centros comunales

Señor Director:

Uno de los compromisos inquebrantables de todo municipio debe ser la probidad, como acto de cuidado irrestricto de los bienes y la fe pública, donde el funcionario debiera mostrar un comportamiento intachable y acorde a su cargo. Es por este motivo que el caso Licencias Médicas nos indigna.

Como alcaldes nos vemos enfrentados a una grave coyuntura debido a la irresponsabilidad de algunos. Esto, pues muchos médicos de la Atención Primaria de Salud (APS) y de diversos hospitales públicos podrían ser destituidos mediante sumario administrativo y quedarán con prohibición de trabajar en la administración del Estado.

La enorme dificultad de contar con facultativos en los centros comunales de salud se ha incrementado y se seguirá incrementando, lo que dará inicio a un despiadado "canibalismo" entre municipios para contar con personal médico. Esto disminuirá la cobertura de salud y elevará los costos.

Es por esto que solicitamos encarecidamente al Ministerio de Salud un rol más proactivo en solucionar este inminente problema, ya que cada día que pasa será más difícil para nosotros como municipios entregar las horas médicas que la población tanto necesita.

MAXIMILIANO LUKSIC

Alcalde de Huechuraba, pdte. comisión Salud ACHM

JAVIERA REYES JARA

Alcaldesa de Lo Espejo, comisión Salud ACHM

GUSTAVO TORO QUINTANA

Alcalde de San Ramón, comisión Salud ACHM